

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACION Y LA VALORACION PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE TÉCNICO O TÉCNICA DE MARKETING, PUBLICIDAD Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (3DV/2022)

1.- Mediante Resolución del 17 de noviembre de 2022 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Técnica o Técnico de Marketing, Publicidad y Comunicación del Centro Cultural Daoiz y Velarde (3DV/2022)*", habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 27 noviembre de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Séptima, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo IX de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Técnica o Técnico de Marketing, Publicidad y Comunicación del Centro Cultural Daoiz y Velarde (3DV/2022)*" una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Técnica o Técnico de Marketing, Publicidad y Comunicación del Centro Cultural Daoiz y Velarde (3DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Técnica o Técnico de Marketing, Publicidad y Comunicación del Centro Cultural Daoiz y Velarde (3DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Técnica o Técnico de Marketing, Publicidad y Comunicación del Centro Cultural Daoiz y Velarde (3DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 27 de diciembre de 2022

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

3DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE MARKETING, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN				
CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	MECHOULAM, ALICE	23/11/2022	ADMITIDA	
2	RODRIGUEZ GUITIERREZ, CARLOS	23/11/2022	ADMITIDA	
3	RODRIGUEZ RUBIO, GUADALUPE	23/11/2022	ADMITIDA	
4	ELENA BENITEZ, SUSANA	25/11/2022	ADMITIDA	
5	CLEMENTE AGUADO, BEATRIZ	26/11/2022	ADMITIDA	
6	BONNAT, GIULIA	25/11/2022	ADMITIDA	
7	VACAS JURADO, FRANCISCO JAVIER	26/11/2022	ADMITIDO	
8	GUITIERREZ AJENJO, CLARA	27/11/2022	ADMITIDA	
9	MATEOS ROSADO, MARIA ISABEL	27/11/2022	ADMITIDA	
10	IMAZ SUAREZ, MARÍA BERTA	27/11/2022	ADMITIDA	
11	VEGA MARTINEZ, BEATRIZ	27/11/2022	ADMITIDA	
12	SAN VICENTE FEDUCHI, MARTA	27/11/2022	ADMITIDA	
13	REBOLLO PEREZ, JOSEFA	27/11/2022	ADMITIDA	
14	GIRALDO BOMBIN, MARÍA	27/11/2022	ADMITIDA	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 3/2022

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Fernando Olivás Gomila, *Director del Departamento de Promoción Cultural y Nuevas Audiencias de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Francisco Ramos Zaldívar, *Director del Departamento de Marketing, Ventas y Calidad de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

ANEXO III

Valoración provisional de méritos

3DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE MARKETING, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN				
CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	MECHOULAM, ALICE	2,00	3,75	5,75
2	RODRIGUEZ GUITIERREZ, CARLOS	0,00	0,50	0,50
3	RODRIGUEZ RUBIO, GUADALUPE	11,10	5,75	16,85
4	ELENA BENITEZ, SUSANA	10,00	0,00	10,00
5	CLEMENTE AGUADO, BEATRIZ	20,00	9,25	29,25
6	BONNAT, GIULIA	17,70	3,25	20,95
7	VACAS JURADO, FRANCISCO JAVIER	20,00	13,00	33,00
8	GUITIERREZ AJENJO, CLARA	15,00	4,50	19,50
9	MATEOS ROSADO, MARIA ISABEL	11,75	1,50	13,25
10	IMAZ SUÁREZ, MARÍA BERTA	3,30	9,50	12,80
11	VEGA MARTINEZ, BEATRIZ	19,05	6,25	25,30
12	SAN VICENTE FEDUCHI, MARTA	8,20	4,00	12,20
13	REBOLLO PEREZ, JOSEFA	10,00	1,00	11,00
14	GIRALDO BOMBIN, MARÍA	10,00	0,00	10,00